

POLITICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

 Código:
 MPRLA02

 Página:
 1 de 1

 Revisión:
 3

 Fecha:
 22/01/2025

Tecuni es consciente de que en el desarrollo de su actividad industrial debe tener en cuenta la prevención de riesgos laborales en relación a la actividad y naturaleza de los riesgos inherentes a su actividad. Por lo tanto, adoptará las disposiciones necesarias para compatibilizar el desarrollo de su actividad con la prevención de los riesgos de origen laboral de **Tecuni**, aplicando criterios de mejora continua, de cumplimiento escrupuloso de la legislación y reglamentación aplicable, así como de otros de rango mayor que la empresa establezca o le sean de aplicación como resultado de la permanente colaboración con empresas y organismos de primer orden nacional.

La Prevención de Riesgos Laborales, como actuación desarrollada en el seno de la empresa, se integra en el conjunto de sus actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos, como en la organización del trabajo y en las condiciones que ésta preste, así como en la línea jerárquica incluyendo todos los niveles de la misma.

Tecuni ha establecido, mantiene, revisa y modifica los objetivos y metas de prevención de riesgos laborales con la finalidad de mejorar continuamente las condiciones de trabajo. En concreto, el objetivo más importante de la empresa es eliminar los daños para la salud, ofreciendo a todos sus trabajadores su compromiso básico de preservar su integridad física y psíquica como consecuencia de su actividad laboral.

Tecuni mantiene permanentemente vivo su propósito de seguir situada en línea competitiva con las empresas líderes de su sector, y entiende que, para obtenerlo, es fundamental continuar realizando esfuerzos organizativos en todos los ámbitos que componen la actividad empresarial.

Para ello, **Tecuni** ha desarrollado un sistema de gestión apropiado a la naturaleza de los riesgos e impactos de sus actividades, productos y servicios con el compromiso de alcanzar el más alto nivel de seguridad y salud, y garantizar el cumplimiento de esta política, asegurando la actividad preventiva.

Es por esto que, regularmente, se revisan las evaluaciones de riesgos laborales asociados a procesos, productos y/o actividades existentes o futuros como elemento fundamental de la protección preventiva, desarrollando las acciones preventivas acordes a la misma.

En coherencia con la estrategia de mejora continua de las actividades preventivas, **Tecuni** apuesta más si cabe por el perfeccionamiento del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, definiendo inequívocamente los cauces de comunicación, tanto interna como externa, así como fomentando la participación y colaboración de toda la organización, contando con el compromiso para la consulta y participación de los trabajadores.

Tecuni, ha diseñado e implantado un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales, asumido y promovido por la alta dirección, que se integra en la totalidad de la línea jerárquica y en todos los departamentos que componen la empresa, con el objetivo de eliminar los riesgos laborales, y, en su defecto, controlar aquellos que no se puedan eliminar.

La prevención de riesgos laborales así concebida se convierte en una necesaria tarea de la Dirección y de todos los mandos, quienes tienen la misión de volcar su liderazgo en la aplicación de las medidas de prevención de riesgos laborales, con el mismo tesón y profesionalidad que, ponen en el resto de las funciones y objetivos encomendados.

Reconociendo la importancia que la información sobre las medidas de prevención de riesgos laborales adoptadas por la empresa puede tener para los interesados y terceras partes, se compromete a poner a disposición de las partes interesadas, empleados y entidades públicas locales, su Política de Prevención de Riesgos Laborales.

En Ortuella a 22 de enero de 2025